



JUNTA DE ANDALUCÍA
I.E.S. PUERTO DE LA TORRE (MÁLAGA)

INFORME TUTORÍA PERSONALIZADA

Curso:

Fecha:

Profesor-Tutor: Juan Antonio González Vera

Alumnos:

Como parte inicial de la propuesta de trabajo con determinados alumnos “problemáticos” del Grupo , se comienzan las tutorías individualizadas con los alumnos señalados más arriba y con el propósito-intento de reconducir su actitud en el grupo-clase.

Se cita a estos alumnos a 4ª. hora, fuera de la jornada lectiva del Tutor, para desarrollar una tutoría personalizada y trabajar a través de esta “mediación”. Se procede a realizar este trabajo siguiendo un guión tipo para aulas de convivencia, con el objetivo de analizar su comportamiento actual y su actitud en clase, como punto de partida.

Las preguntas base fueron las siguientes:

- ¿Cuál es tu situación académica y de trabajo en el curso y qué esperas de él?
- ¿Crees que con tu actitud mejorará la situación?
- ¿Crees que puedes hacer algo para mejorarla?
- ¿Estarías dispuesto o de acuerdo en reconducir tu actitud de trabajo?

Tras esta tanda de observaciones y tras el intercambio de información correspondiente, queda evidente que, establecido un clima cordial y de predisposición de estos alumnos a analizar su situación personal y grupal, están entrando en un análisis profundo por lo que se procede, según el plan de trabajo, a leerles los tipos de conductas contrarias a las normas de convivencia y así ellos tendrían que situar su actitud de clase en la que mejor recogiera o englobara ésta. Tras situarse, el tutor les comenta cuál es la corrección estipulada a tal efecto. La reacción fue más positiva de la esperada, ya que admitieron su comportamiento así como las correcciones establecidas en el Decreto, que de ninguna forma estaban dispuestos a llegar, a tal extremo, por temor a sus padres.

Para que vieran de otra forma cuál era su actitud y comportamiento en clase de forma ordinaria y no sólo cuando actuaban disruptivamente, se les pasa una ficha de autoconocimiento con cuatro bloques (normas de clase, hábitos de trabajo, nivel de atención y hábitos sociales) a los que deberían responder “nunca”, “a veces”, “casi siempre” y “siempre”. De esta tanda, sí se pudieron sacar consideraciones acerca de su actitud y comportamiento con el grupo-clase en concreto, ya que fueron ellos mismos los que elegían las respuestas. Tras el análisis correspondiente por el Tutor, si quedó en evidencia que sus conductas y hábitos de trabajo no eran los apropiados para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ni muchos menos acorde con el

respeto y consideración, no sólo hacia sus compañeros sino hacia el resto de la comunidad educativa.

El profesor-tutor les comenta que si están dispuestos a reconsiderar su actitud y así reconducir, cuando todavía estamos a tiempo, su situación académica con vistas a un posible 3º de ESO de Diversificación en el caso que se esfuercen mucho durante este curso y así se hagan merecedores de esta oportunidad, o con vistas a los futuros programas de iniciación profesional, e, incluso, la posibilidad de pasar con alguna área suspensa a un 3º de ESO. Estos alumnos en todo momento fueron receptores del mensaje que se les estaba dando y mostraron su interés en reconducir su actitud con acuerdos y compromisos concretos, así como que se les realizase un seguimiento de éstos.

Los acuerdos y compromisos que ellos mismo se impusieron, con el correspondiente seguimiento por parte de todo el Equipo docente fue el siguiente:

- Se comprometen a traer los materiales, sacar los materiales de trabajo de cada área y realizar las actividades encomendadas.
- Seguir el desarrollo de las clases sin interrupciones que impidan éste.
- Aceptan cualquier modificación de sitios y solicitan Jennifer y Adrián ser trasladados al principio y separados.
- Realizar un esfuerzo en su trabajo que sea palpable y apreciado por todo el Equipo docente.
- Modificación de su actitud en clase tendente hacia una actitud colaboradora y de pleno respeto hacia los profesores, incluido una notable disminución en sus distracciones y “charla”.
- Dentro de su actitud colaboradora, se comprometen a preguntar respetuosamente todo aquello que no entiendan para que la situación no les lleve a la apatía y al aburrimiento al quedarse descolgado tanto en la teoría como en la práctica.

El tutor les informa que esto queda muy bonito en el papel como compromiso, por lo que tiene que ser efectivo y evidente que se producen esos cambios paulatinamente y a los ojos de todo el Equipo educativo. De ser así, habría más reuniones para perfilar posibles flecos que queden o los profesores sugieran; en caso contrario, no habría más tutorías individualizadas, se le comunicaría así a los padres y se pasaría a aplicar el Decreto de convivencia puro y duro, y con más rigor si cabe al haber despreciado y perdido esta oportunidad. También se les informa que pasaría a ser tratados como de Grupo 1, por lo que a la más mínima acumulación de partes de apercibimiento o falta de respeto hacia algún profesor, serían expulsados con un mínimo de tres días. Colaboración es sinónimo de confianza y oportunidad de cambios.

Conclusiones

Como profesor-tutor considero que la tutoría personalizada ha sido positiva por varios aspectos:

- Los alumnos han tomado conciencia de sus actitudes y comportamiento en clase con respecto a las normas de convivencia.
- Ha quedado evidenciado y encima de la mesa que si quieren comprometerse a un cambio de actitud y comportamiento, pueden contar con el Equipo educativo a través de consenso de normas, compromisos personales de actuación y posibles actuaciones concretas en el aula.

- Los alumnos son conscientes de lo que conlleva aceptar y asumir un acuerdo y compromiso en los términos antes explicitados.
- Queda claro, que, en estos casos, la comunidad educativa a través del profesorado, les está ofreciendo casi la última oportunidad de acogerse a la “tabla de salvación” que les pueda hacer cambiar su situación académica a corto y medio plazo.
- Estos alumnos solicitan una segunda oportunidad y así se establecerá la confianza con ellos, dando traslado a los demás profesores para que realicen también el seguimiento colaborando con el Tutor.

Se realiza este informe para que quede reflejado en la carpeta de tutoría para posibles futuras visitas de sus padres, dándose copia al Departamento de Orientación, al Coordinador de Espacio Escuela de Paz y al Coordinador del Aula de Convivencia, así como traslado al Equipo educativo del Grupo 2º- 3 de la ESO.